



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001018-02

Rechazo por la Comisión de Fomento y Medio Ambiente de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. Laura Domínguez Arroyo y D. Juan Pablo Fernández Santos, instando a la Junta de Castilla y León a detener de forma cautelar la tramitación de todo proyecto de generación industrial de energía eléctrica en Castilla y León, hasta llevar a cabo el correspondiente plan de ordenación territorial para la implantación de estas instalaciones, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 229, de 15 de abril de 2021.

PRESIDENCIA

La Comisión de Fomento y Medio Ambiente de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 16 de junio de 2021, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/001018, presentada por los Procuradores Dña. Laura Domínguez Arroyo y D. Juan Pablo Fernández Santos, instando a la Junta de Castilla y León a detener de forma cautelar la tramitación de todo proyecto de generación industrial de energía eléctrica en Castilla y León, hasta llevar a cabo el correspondiente plan de ordenación territorial para la implantación de estas instalaciones, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 229, de 15 de abril de 2021.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de junio de 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez